



MVY ILVSTRE
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
SALAMANCA

Salamanca, 16 de julio de 2015

ASUNTO: VARIOS RECORDATORIOS 'I-VALOR'

Buenos días:

Te recuerdo que el programa *I-VALOR* se ha ampliado hasta el **31 de octubre**, por lo que te animo a que sigas registrando tus indicaciones farmacéuticas en www.ivalor.es, tanto si has completado ya el programa como si aún no lo has hecho.

Además, recuerda que:

- *I-VALOR* está dotado con **9,4 créditos** de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.
- Es necesario un mínimo de **50 registros** de indicaciones (con al menos 5 de cada grupo de consultas del programa) para acceder a la acreditación (además de superar un examen de 30 preguntas).
- Si no quieres acceder a la acreditación, puedes registrar también tus indicaciones y aparecerás como **colaborador** del programa siempre y cuando alcances el mínimo de 50 registros.
- *I-VALOR* te permite registrar tus indicaciones directamente en la web o, si te resulta más cómodo, realizar los **registros en papel** e informatizarlos más adelante.
- *I-VALOR* te permite contar con **hojas de información y de derivación al médico** que puedes utilizar con tus pacientes.
- Cuantos más registros se consigan **mejor se podrá demostrar el valor de la indicación farmacéutica** como servicio de utilidad para los pacientes, para el sistema sanitario y para la permanencia de los medicamentos sin receta en las farmacias. Ya hay más de **21.000 registros** pero necesitamos más.
- El periódico Correo Farmacéutico, colaborador de *I-VALOR*, sorteará **cinco becas de su Escuela de Formación** entre todos los inscritos en *I-VALOR* que envíen mensajes de apoyo (#yoestoyconivalor) en formato vídeo (máximo de un minuto) a redaccion@correofarmaceutico.com o a sefac@sefac.org.
- Ánimo y contribuye con tus registros a construir una farmacia mejor.

Recibe un cordial saludo

M^a Jesús Matos Rodríguez

Coordinadora del Programa I-VALOR en el MICO de Salamanca.